

Reino Unido, fuera ya de la Unión, negocia su futura relación con el bloque comunitario

> CONSTRUCCIÓN EUROPEA

Tras el 'sí' al Acuerdo de Salida de la Cámara de los Comunes, de la reina Isabel II, de la comisión de Asuntos Constitucionales, de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, y del presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, el pasado 29 de enero el Parlamento Europeo dio también su voto favorable al Acuerdo y a las 12 de la noche del día 31, el Reino Unido abandonaba la Unión Europea. El Brexit culminaba así una primera etapa, extendida casi un año más de lo inicialmente planeado, y daba comienzo el período de transición y la negociación de la relación futura, un trámite que no se antoja sencillo.

Este será el caballo de batalla de la Comisión Von der Leyen, según apunta Aquí Europa, porque Londres y Bruselas tienen 10 meses para definir los términos por los que se regirá su relación: un tratado comercial, sí, pero también



Von der Leyen y Michel, en la firma del Acuerdo de Salida.

todos los aspectos en torno a seguridad, pesca o transporte que de no cerrarse pueden deparar consecuencias nefastas para ambos lados del canal de La Mancha.

Boris Johnson, primer ministro británico, ha blindado por la ley la posibilidad de prolongar esta negociación más allá del 31 de diciembre de 2020. La extensión del

periodo transitorio debe ser requerida antes del 30 de junio. Un escenario que es para la UE el más coherente. En Bruselas han repetido en varias ocasiones que 10 meses son insuficientes para reestructurar una relación de décadas, pero el líder 'tory' no piensa lo mismo.

La isla ha tardado tres años en encontrar la salida de la UE y espe-

plazos

Boris Johnson ha blindado la posibilidad de prolongar la negociación más allá del 31 de diciembre de 2020, pero para la UE es un período insuficiente

ra organizar su relación futura en menos de año, lo que vuelve a hacer resonar los fantasmas de un Brexit sin acuerdo. De no rubricar un acuerdo comercial, la relación entre el Reino Unido y la UE pasaría a estar regulada por las normas de la Organización Mundial del Comercio, con posibles aranceles de por medio. [Europa]

Croacia tratará de fortalecer a la UE durante su presidencia

Bajo el lema 'Una Europa fuerte frente a los desafíos mundiales', Croacia ha iniciado su presidencia semestral de la Unión Europea, con cuatro prioridades: una Europa que prospera, una Europa que conecta, una Europa que protege y una Europa influyente.

Así, la presidencia croata se alinea con la nueva agenda estratégica del Consejo Europeo para el periodo 2019-2024 y con las directrices políticas para la nueva Comisión Europea.

Hasta el 1 de julio, Croacia se centrará en reforzar la agenda de digitalización y en apoyar la competitividad de la industria y de las pequeñas y medianas empresas europeas. Promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como empoderar a las mujeres en la sociedad y en el mercado laboral, y crear mejores oportunidades para los jóvenes, son otros de los objetivos perseguidos. [Europa]

La Diputación Foral optimiza la eficiencia energética del Archivo General de Gipuzkoa



La Diputación de Gipuzkoa ha invertido más de un millón de euros en la optimización de la eficiencia energética del Archivo General de este territorio histórico. El proyecto ha sido cofinanciado por la UE ya que está incluido en la actuación 'Eficiencia energética en edificios públicos de Gipuzkoa' con la que la institución foral participa dentro del POPV FEDER 2014-2020.

El Archivo General de Gipuzkoa, situado en Tolosa, es el archivo histórico de las instituciones de gobierno del Territorio Histórico de Gipuzkoa: las Juntas Generales y la Diputación Foral. El núcleo original del archivo lo constituye la documentación generada por esas instituciones a lo largo de más de 500 años de historia, a la que se han sumado, posteriormente, otros grandes fondos documentales. Junto a estos, el archivo posee y custodia en depósito otros archivos y colecciones documentales de instituciones y personas públicas y privadas del ámbito guipuzcoano. Las instalaciones de climatización, ventilación y alumbrado del archivo habían quedado obsoletas y no cumplían con los requisitos exigidos para la correcta conservación de los documentos almacenados. Todo ello redundaba en un gasto energético considerable, traducido en un consumo energético de más de 400 MWh/año (el 80% correspondiente a la climatización y un 15%, a la iluminación), unas emisiones de 146 toneladas de CO₂ y una factura energética de 57.000 euros anuales.

Para optimizar la eficiencia del edificio ha sido preciso realizar una profunda reforma de sus infraestructuras energéticas. Las obras realizadas han incluido la renovación de la climatización de los almacenes del archivo y del resto del inmueble, lo que ha permitido mantener la temperatura y el grado óptimo de humedad ambiental para garantizar la conser-

vación del patrimonio documental. También se ha renovado todo el alumbrado, siguiendo criterios de eficiencia energética. En concreto, la intervención ha consistido en la implantación de un sistema de climatización para cada uso. Para los depósitos, en los que básicamente se guardan documentos en papel, se ha realizado una instalación de climatización por aire para lograr las condiciones interiores específicas para ese tipo de recinto. Y en el depósito que alberga archivos fotográficos se ha instalado una cámara frigorífica capaz de mantener las restrictivas condiciones de temperatura y humedad que requiere este material. Por su parte, en los despachos y salas de consulta y reunión se ha procedido a la instalación de un sistema, independiente del anterior, con bomba de calor, que suministra frío o calor en función de la

Al reducir el consumo de energía se ahorran cada año 240 MWh, 85 toneladas de CO₂ y más de 30.000 euros



El Archivo General de Gipuzkoa se ubica en la localidad de Tolosa.

época del año. Asimismo, se ha renovado toda la instalación de iluminación, sustituyendo las 480 luminarias existentes (fluorescentes, incandescentes y halógenas) por otras de tecnología LED, y se han colocado detectores de presencia y movimiento en las zonas de paso y de uso esporádico (pasillos y aseos). Gracias a esta actuación se ha logrado reducir el consumo energético del edificio en un 60%, lo que ha supuesto un ahorro de 240 MWh, 85 toneladas de CO₂ y de más de 30.000 euros al año.

Este proyecto, incluido dentro de las actuaciones impulsadas por el Departamento de Medio Ambiente para reducir el consumo energético de los edificios forales, ha supuesto una inversión de 1.072.000 euros, que han sido cofinanciados por la Unión Europea, ya que está incluido dentro de la línea de actua-

ción 'Eficiencia energética en edificios públicos de Gipuzkoa' con la que la institución foral participa dentro del Programa Operativo FEDER País Vasco.

Esta línea de actuación se encuadra dentro del Objetivo Temático 4 del POPV FEDER 'Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores'; en concreto, en el objetivo específico 4.3.1 'Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO₂ en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos'. Según el diputado de Medio Ambiente, José Ignacio Asensio, "la Diputación está dando pasos para que Gipuzkoa avance en un cambio de modelo energético. La obra realizada en el Archivo demuestra que podemos hacer mucho a nivel local para mejorar la eficiencia y el ahorro energético, contribuyendo a hacer frente al cambio climático".